

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44366
Nombre	Menores y exclusión social: Perspectiva histórica
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2192 - M.U. en Acción Social y Educativa	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2192 - M.U. en Acción Social y Educativa	15 - Menores y exclusión social: perspectiva histórica	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
CRUZ OROZCO, JOSE IGNACIO	120 - Educación Comparada e Historia de la Educación

RESUMEN

Esta asignatura pretende mostrar cómo se han desarrollado a lo largo de la historia los modelos de concepción y de intervención con los menores, permitiendo identificar y valorar los diferentes paradigmas, en sus respectivos contextos espaciales y temporales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

Relación con asignaturas de la misma titulación: Junto con el resto de asignaturas de la especialidad Menor, configura la formación común del Máster en Acción Social y Educativa, que facilitará la adquisición de las competencias básicas, generales y transversales del máster.

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios

COMPETENCIAS

2192 - M.U. en Acción Social y Educativa

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Comprender y utilizar conocimientos avanzados en el contexto de la investigación socioeducativa.
- Evaluar teorías y metodologías para formular juicios críticos sobre la propia práctica socioeducativa y el contexto en el que se desarrolla.
- Anticipar consecuencias y situar en el desarrollo histórico las problemáticas concretas del contexto de intervención socioeducativa.
- Asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en el ámbito social y educativo.
- Problematicar realidades sociales complejas e intentar resolver situaciones y conflictos, que desde una perspectiva socioeducativa requieren la comprensión y puesta en relación de intereses divergentes.
- Integrarse y liderar equipos de trabajo interdisciplinares, para ofrecer una perspectiva compleja en el análisis de situaciones y el diseño de intervenciones.
- Reconocer y valorar la diversidad y la diferencia y su papel en la intervención social y educativa.



- Analizar los entornos, los contextos y las experiencias de la acción social y educativa, para revisar críticamente, diseñar y desarrollar los principios y presupuestos de la intervención.
- Analizar críticamente los discursos de la relación educativa, y construir los elementos de revisión de la propia identidad profesional y de la relación con el otro.
- Saber participar y liderar procesos de investigación pertinentes para comprender, explicar y dinamizar la acción social y educativa.
- Desarrollar estrategias para la problematización, el análisis y la investigación de la acción social y educativa, con el objetivo de diseñar y revisar vías para la intervención.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los planteamientos y modelos que sobre el menor se han desarrollado a lo largo de la historia, así como los diferentes modelos de protección que han desembocado en el modelo actual.

Distinguir y valorar los paradigmas de la intervención socioeducativa interpretándolos en sus contextos sociales y en su evolución histórica.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

1. Planteamientos, intervenciones y debates sobre el menor en el antiguo régimen.
2. La perspectiva reeducadora y experiencias de prevención
3. El modelo liberal. Tutela y protección jurídica y asistencial del menor.
4. Infancia, escuela y escolarización
5. Educación, salud, higienismo y protección de la infancia. Las colonias escolares

2. English contents



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Seminarios	10,50	100
Prácticas en aula	5,50	100
Clases de teoría	5,00	100
Lecturas de material complementario	54,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

MD1 - Lección magistral participativa

MD5 – exposiciones y debates

MD7 - Estudio y trabajo del alumno para integrar las competencias del módulo (vinculado a trabajo autónomo)

EVALUACIÓN

La asistencia y participación en las clases supondrán el 20% de la nota final.

El restante 80% se obtendrá del comentario amplio que cada alumno debe realizar de uno de los artículos que se *presenta sangrados y marcado con un * en la bibliografía*. Debe ser un trabajo de reflexión que, partiendo del artículo citado, tiene que razonar y relacionar el texto con lo trabajado en clase, los conocimientos del alumno sobre ese particular y su opinión personal. La extensión del mismo será de entre 3 y 5 hojas (1.000-1.500 palabras).

. **Criterios de corrección.** El comentario se corregirá teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Comprensión de lo expuesto
- Rigor metodológico
- Precisión conceptual
- Capacidad de síntesis
- Claridad en la exposición
- Elaboración personal, incluyendo elementos críticos y argumentos bien fundamentados
- Corrección expositiva



REFERENCIAS

Básicas

- Punto 1

AMICH ELÍAS, C. (2008), El trabajo de los menores de en edad en la dictadura franquista en Historia Contemporánea, nº 36 163-192.

TIANA FERRER, A., (1987), Educación obligatoria, asistencia escolar y trabajo infantil en España en el primer tercio del siglo XX en Historia de la Educación, nº 5, pp. 43-60.

http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0212-0267/article/viewFile/6735/6725

VIÑAO, A. (2004). Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX. Madrid: Marcial Pons

Punto 2

PERDIGUERO GIL, E. (Compilador) (2004), Salvad al niño, València, Seminari d'Estudis sobre la Ciència.

RUIZ RODRIGO, C. (2004), Protección a la infancia en España. Reforma Social y Educación, Valencia, Universitat de València.

SÁNCHEZ-VALVERDE VISUS, C. (2009). La Junta Provincial de Protecció a la Infància de Barcelona, 1908-1985: Aproximació y seguiment històric. Barcelona: Generalitat de Catalunya Secretaria de Infancia y Adolescència, DASC. Accesible también en línea en: <http://benestar.gencat.cat/ca/detalls/Article/La-Junta-Provincial-de-Proteccio-a-la-Infancia-de-Barcelona> (català). (La misma obra está también publicada en castellano, accesible en: <http://benestar.gencat.cat/ca/detalls/Article/La-Junta-Provincial-de-Proteccion-a-la-Infancia-de-Barcelona>)

Complementarias

- Punto 3

MOREU, A. C. (2006), La recepción de las doctrinas correccionalistas en España. Políticas educativas y metodologías psicopedagógicas. En Revista de Educación, 340. Mayo-agosto 2006, pp. 755-785. Se puede consultar en línea en:

www.revistaeducacion.mec.es/re340/re340_28.pdf

SÁNCHEZ-VALVERDE VISUS, C. (2009). La Junta Provincial de Protecció a la Infància de Barcelona, 1908-1985: Aproximació y seguiment històric. Barcelona: Generalitat de Catalunya Secretaria de Infancia y Adolescència, DASC. Accesible también en línea en: <http://benestar.gencat.cat/ca/detalls/Article/La-Junta-Provincial-de-Proteccio-a-la-Infancia-de-Barcelona> (català). (La misma obra está también publicada en castellano, accesible en: <http://benestar.gencat.cat/ca/detalls/Article/La-Junta-Provincial-de-Proteccion-a-la-Infancia-de-Barcelona>)



SÁNCHEZ-VALVERDE VISUS, C. (2017c). El interés superior del niño y de la niña. El debate ideológico a través de las denominaciones: ¿Niño/niña? o ¿menor?. En IPSE-ds, INTERVENCIÓN PSICOSOCIOEDUCATIVA EN LA DESADAPTACIÓN SOCIAL, diciembre de 2016, Vol. 9, 55-68 (accesible en línea en: http://www.webs.ulpgc.es/ipseds/IPSE-ds_Vol_9_2016/IPSE-ds-9.pdf), ISSN 2013-2352 (castellano).

- Punto 4

CRUZ, J.I. (2020). Absentismo escolar en España. Datos y reflexiones. Contextos Educativos, 26, 121-135. <https://doi.org/10.18172/con.4443>

GABRIEL, N. de. Alfabetización y escolarización en España (1887-1950, Revista de Educación, nº. 314 (1997), 217-243. <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre314/re3141100462.pdf?documentId=0901e72b81272c6b>

GARCÍA, M. (2013). Absentismo y abandono escolar. Madrid: Síntesis.

Punto 5

CRUZ OROZCO, J. I. (2012), Las colonias escolares valencianas (1906-1936). Un ejemplo de renovación educativa en España (1887-1936), Valencia, Universitat de València, (2ª edición, corregida y aumentada).

MORENO MARTÍNEZ, P. L. (2000), Educación, salud y protección de la infancia. Las colonias escolares de Cartagena (1907-1936). Cartagena, Áglaya.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Esta asignatura mantiene los contenidos previstos, la forma de abordarlos y el sistema de evaluación, de acuerdo con lo que aparece en la Guía Docente. Está previsto, si la situación sanitaria lo permite, que se desarrolle con docencia presencial y con todo el grupo junto, manteniendo en todo caso las medidas de seguridad, y en un espacio suficientemente amplio, que permita hacerlo adecuadamente. Si no es así, puede pasar temporalmente a docencia online, con los apoyos informáticos previstos para ello por la Universitat.

Del mismo modo, si la situación de la pandemia lo requiere, y en la asignatura estaba previsto un sistema de evaluación presencial, éste podría trasladarse a un sistema alternativo sin presencialidad.